



SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2019

**TRANSPARENCIA  
COMO UNA HERRAMIENTA PARA  
LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

UNA VISIÓN INTERNACIONAL

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2019  
INAI/449/19

### **PRESUPUESTO SUFICIENTE A ÓRGANOS GARANTES DE TRANSPARENCIA, PARA FORTALECER SU AUTONOMÍA: EXPERTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

Para fortalecer su autonomía y puedan mantenerse como verdaderos contrapesos de las autoridades, las instituciones de transparencia deben ser dotadas de presupuesto suficiente, coincidieron Comisionados de órganos garantes nacionales y extranjeros, en el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2019, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Durante la mesa de debate “Perspectivas de la transparencia y el acceso a la información en las autoridades subnacionales”, **Norma Julieta Del Rio Venegas**, Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), afirmó que los recursos presupuestales asignados a los órganos garantes, son vitales para cumplir con el mandato de las leyes de transparencia, protección de datos y archivos; “pero si no tenemos los recursos, no podremos ser un verdadero contrapeso de las autoridades”, apuntó.

Por su parte, **María Gracia Andía**, Titular del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información de Buenos Aires, Argentina, coincidió en la importancia de afianzar la autonomía constitucional de los institutos de transparencia, para mejorar el engranaje del derecho a saber; “que los órganos sean autónomos y gocen de un presupuesto que les permita ejercer su autonomía funcional, porque si bien tenemos autonomía técnica y somos la última palabra, el debilitamiento viene por el tema presupuestario, entonces debemos trabajar en su autonomía financiera”, enfatizó.

A su vez, **Javier Martínez Cruz**, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), llamó a consolidar en el país el poder de la triada, conformado por los Sistemas Nacionales de Fiscalización, de Transparencia y el de Anticorrupción, para hacer efectiva la rendición de cuentas; “creo que si consolidamos esta triada, México estará caminando a lo que han logrado otros países, abatir la corrupción y rendir cuentas a plenitud”, puntualizó.

Finalmente, **Jill Clayton**, Comisionada de la Oficina del Comisionado de Información y Privacidad de Alberta, Canadá, expuso que, en un afán por fortalecer la rendición de cuentas, sería pertinente modernizar leyes de acceso a la información y actualizarlas en el marco de las nuevas tecnologías; “queremos que haya leyes que obliguen a las autoridades a entregar la información pública, sin importar el formato en el que se encuentre”.

Al moderar la mesa, **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), recordó que en México se cuenta con un sistema de facultades compartidas y concurrentes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos, frente a las autoridades nacionales y estatales; “para garantizar un ejercicio de igualdad jurídica en el país, se ha establecido un piso mínimo normativo, para ello, la existencia de las Leyes Generales de Transparencia, Protección de Datos y Archivos”, puntualizó.

-o0o-